



## GOBIERNO FIRMA NUEVO PACTO POR LA CALIDAD DEL AIRE

El documento establece las políticas de protección del aire que se implementarán entre 2019 y 2028.

En medio del último Consejo de Ministros que presidió el mandatario saliente Juan Manuel Santos se aprobó un Conpes que da los lineamientos para las **políticas de calidad del aire en el país**.

En el documento se estipulan **inversiones de \$16.637 millones entre 2019 y 2028** para la implementación de la política que busca gestionar nuevas estrategias para la mejoría de este recurso.

Al respecto, el director del Departamento de Planeación Distrital (DNP), Luis Fernando Mejía, indicó que la política permitirá “reducir las 8.000 muertes por contaminación, a través de acciones de modernización del parque automotor, mejoramiento de combustibles, e incentivos a la industria sostenible”.

Entre las metas están operar en su totalidad los **sistemas de transporte masivo del país con vehículos limpios**, reducir el contenido de azufre en los combustibles y optimizar el proceso de acceso a incentivos tributarios. Asimismo, tener planes de contaminación del aire en municipios que cuenten con más de 150 mil habitantes.

Además, según indicó Mejía, las **cerca de 8.000 personas que mueren cada año por cuenta de la mala calidad del aire le están** generando altos costos al Estado.

En Colombia, dice DNP, los costos asociados a la degradación ambiental superan los 20,7 billones de pesos.

De la misma forma, según la entidad, para **el 51% de los colombianos la contaminación del aire es el mayor problema ambiental** que enfrenta el país.